

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

|  |  |                |      |
|--|--|----------------|------|
| Titulación:                              | Grado en Bellas Artes                                    |                |      |
| Rama de Conocimiento:                    | Ciencias Sociales y Jurídicas                            |                |      |
| Facultad/Escuela:                        | Ciencias de la Comunicación                              |                |      |
| Asignatura:                              | Dibujo I   |                |      |
| Tipo:                                    | Formación Básica   | Créditos ECTS: | 6    |
| Curso:                                   | 1  | Código:        | 2602 |
| Periodo docente:                         | Primer-Segundo semestre                                  |                |      |
| Materia:                                 | Expresión Artística                                      |                |      |
| Módulo:                                  | Procesos de Creación Artística: Materiales y Tecnologías |                |      |
| Tipo de enseñanza:                       | Presencial   |                |      |
| Idioma:                                  | Castellano   |                |      |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150  |                |      |

| Equipo Docente          | Correo Electrónico     |
|-------------------------|------------------------|
| José Ramón Lorenzo Rego | jr.lorenzo.prof@ufv.es |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura propone, esencialmente, que el alumno domine el espacio visual de modo global, integrando en su expresión una estructura jerarquizada para una fácil lectura de su obra. Para ello, trata de proporcionar al estudiante la capacidad de transmitir el pensamiento plástico en un espacio bidimensional mediante el uso adecuado de los principales conceptos sobre la estructura de la forma así como de las técnicas fundamentales del Dibujo.

El dibujo es una asignatura que pertenece a los fundamentos de la expresión gráfica, y dentro del módulo de los procesos de la creación artística, y que incluye también el aprendizaje y manejo de técnicas y materiales propios y necesarios para todo desarrollo creativo.

Entendemos la formación técnica unida siempre al desarrollo de la creatividad y la imaginación, y que es precisamente esta formación básica la que posibilita un mejor y mayor desarrollo de estas características propias del ser humano.

El dibujo es uno de los ejes fundamentales donde pivota toda actividad artística o creadora y la perseverancia en el mismo, la asimilación de las reglas que lo componen y su comprensión práctica y mental, son fundamentales para el posterior trabajo del alumno.

Tratamos desde esta materia de que el alumno sea consciente también de la enorme transversalidad que tiene y va ha tener su trabajo a lo largo de su formación con todas las materias a las que se enfrenta, sea cual sea el módulo al que pertenezcan.

La asignatura propone, esencialmente, que el alumno domine el espacio visual de modo global, integrando en su expresión una estructura jerarquizada para una fácil lectura de su obra. Para ello, trata de proporcionar al estudiante la capacidad de transmitir el pensamiento plástico en un espacio bidimensional mediante el uso adecuado de los principales conceptos sobre la estructura de la forma así como de las técnicas fundamentales del Dibujo.

## OBJETIVO

Mostrar y enseñar cómo se desarrolla la actividad de creación en las Bellas Artes a través del dibujo. Promover todas

las técnicas más representativas dentro del campo del dibujo para alcanzar los fines de expresión. Fomentar el espíritu crítico

y la valoración de obras de arte. Fomentar la explicación y comprensión de la propia obra y la de los demás, tanto verbalmente como por escrito.

Los fines específicos de la asignatura son:

Enseñar la técnica del carboncillo y el grafito sobre papel.

Implementar dentro de los hábitos del alumno la técnica del boceto y del apunte.

Enseñar las proporciones de la figura humana.

Enseñar las partes fundamentales de la anatomía humana, huesos, músculos y sus poses básicas.

Enseñar la técnica del claroscuro.

Enseñar la técnica de encaje.

Enseñar técnicas dibujísticas secas, húmedas y mixtas.

Enseñar las principales bases de la perspectiva cónica.

Enseñar a redactar una memoria o artículo de una visita o una exposición y la creación de un cuaderno de campo. (Cuaderno de bitácora).

Mostrar y enseñar cómo se desarrolla la actividad de creación en las Bellas Artes a través del dibujo. Promover todas

las técnicas posibles dentro del campo del dibujo para alcanzar los fines de expresión. Fomentar el espíritu crítico y la valoración de obras de diseño. Fomentar la explicación y comprensión de la propia obra y la de los demás, tanto verbalmente como por escrito.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado

## CONTENIDOS

Tema 1. La percepción visual. Herramientas y materiales. \*Introducción al Diario Visual. La Memoria.

Tema 2. El apunte y el boceto.

Tema 3. Encaje y proporción.

Tema 4. La línea como elemento de creación gráfica.

Tema 5. Luces y sombras, el claroscuro.

Tema 6. Anatomía. Acercamiento a la figura humana.

Tema 7. La forma en su contexto.

Tema 8. El rostro humano.

Tema 9. La figura humana en el espacio.

Tema 10. El papel del dibujo en la creación de una obra. La transversalidad.

Tema 1. Modos de percibir el entorno a través del dibujo. Técnicas y materiales, secas, húmedas y mixtas. Preparación del "cuaderno de bitácora" y la Memoria. Introducción al diario visual.

Tema 2. Utilización práctica del apunte y el boceto. El sentido de uno y otro. Captación rápida de la esencia de los objetos.

Tema 3. El encaje y proporción de los elementos del Dibujo. Formas de medir y proporcionar elementos entre sí y consigo mismo. La geometría.

Tema 4. La línea en cualquiera de sus ámbitos. El sentido de su definición. Su relación con el espacio y la escultura.

Tema 5. El claroscuro. Luces y sombras. La utilización de las técnicas más adecuadas. Sombras propias y proyectadas. El carboncillo como soporte principal.

Tema 6. Anatomía. La figura humana como principal referente de la Naturaleza. Las estructuras primarias y básicas. El canon.

Tema 7. La forma en su contexto. Medidas y relaciones espaciales. La geometría como modelo de lo esencial.

Tema 8. El rostro humano. Su proporción. Diferencias hombre-mujer. La proporción áurea. Su estructura ósea.

Tema 9. El ser humano en su espacio. Bases de la perspectiva cónica. Claves que resuelven la profundidad.

Tema 10. La aportación del dibujo en el desarrollo holístico de una obra de arte. Transversalidades y confluencias.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Clases expositivas:

Exposición directa del profesor o mediante presentaciones en pantalla (tanto en el aula física como a través de plataformas virtuales) de los distintos recursos o técnicas a utilizar en la resolución de las dificultades para conseguir los diferentes objetivos específicamente marcados.

Resolución de ejercicios:

Ejercitar y desarrollar en los talleres los conocimientos teóricos planteados. Los alumnos plasman el desarrollo de sus habilidades de encaje, proporción, claroscuro y representación volumétrica para obtener las competencias necesarias.

Presentación de memorias:

Individuales o de grupo, con la opción de elección del medio de expresión personal. El alumno demuestra sus conocimientos de búsqueda, selección, organización, desarrollo y exposición del tema o temas propuestos. Desarrolla su sensibilidad hacia el patrimonio cultural y toma conciencia del lugar que ocupa.

Evaluación:

Realización de pruebas a lo largo del curso donde el alumno deberá demostrar la adquisición de conocimientos teórico-prácticos en sus propias realizaciones. Una evaluación continua de sus trabajos, tanto presenciales como no presenciales, determinará la obtención de los mínimos de las competencias asociadas, conocimiento de materiales y su uso en cada técnica artística y su aplicación particular.

Trabajo en grupo:

El alumno aprende a reflexionar y producir en equipo, enriqueciéndose con opiniones y juicios diversos así como aportando la parte de él que el grupo necesita. Es necesario una buena organización de tiempos y distribución de encomiendas para presentar en tiempo y forma estos trabajos.

#### Estudio teórico:

Reflexión de los contenidos de carácter teórico del programa y la preparación de lecturas propuestas, profundizando en los conocimientos relativos al uso y dominio de los procedimientos.

#### Estudio práctico:

Desarrollo de todos los planteamientos teórico-prácticos planteados en el aula con el fin de adquirir las destrezas necesarias. El trabajo se desarrollará sobre cuadernos de apuntes o caballete estable, dependiendo del tamaño y técnica empleada. Principalmente con modelo inanimado. Se trabajará tanto en el aula como fuera de ella.

#### Mesa redonda:

Espacio donde el alumno conoce el testimonio de artistas profesionales, a los que puede plantear sus dudas y problemas relacionados con su creatividad y materialización artística y así obtener y aportar ideas que ayudan al desarrollo del propio lenguaje.

#### Tutoría personalizada:

Atención individual del alumno con el objetivo de revisar lo propuesto e iniciado en clase y resolver las dudas que se hayan creado, seguimiento y afianzamiento de las habilidades adquiridas en el ámbito del estudio-taller y frente a los ejercicios y así obtener información directa del momento en el que se encuentra. Taller de Dibujo para potenciar puntos débiles.

#### Actividades complementarias:

Visita a exposiciones y realización de memorias individuales, donde el alumno experimenta ámbitos distintos al académico enriqueciéndose con el contacto del plano cultural y desarrollando su sensibilidad estética.

#### Trabajo virtual en red:

Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el alumno consultará documentos, trabajará simultáneamente con otros compañeros, recogerá información, enlaces y participará en los foros que se le presenten con el fin de intercambiar datos y opiniones, tanto con compañeros como con el profesor en tiempo real.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL  | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL   |
|---|--|
| 60 horas  | 90 horas   |
| Realización ejercicios de clase horas<br>Asistencia a clases teóricas horas<br>Asistencia a tutoría general horas<br>Realización examen final horas | Asistencia tutoría personal hora<br>Asistencia seminarios y actividades horas<br>Mesa redonda horas<br>Visita a exposiciones y memorias individuales horas<br>Estudio teórico horas<br>Trabajo práctico personal horas<br>Trabajo virtual en red horas |

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Competencias generales

El alumno será capaz de poder trabajar como un artista visual autónomo y autosuficiente en la práctica creativa y en la exposición de la obra con un conocimiento lo más amplio posible de los medios de expresión artística.

El alumno será capaz de poder trabajar como un asesor de arte a partir del estudio de las técnicas más diversas que permitan la expresión visual, las habilidades artísticas y la traducción de ideas críticas o de emociones en formas.

El alumno será capaz de ampliar y profundizar en los conocimientos del campo artístico a partir del aprendizaje del desarrollo de procesos formativos, didácticos, teóricos y experimentales.

El alumno será capaz de concebir, planificar, realizar, organizar, gestionar y mediar la información visual.

El alumno será capaz de ser un profesional intelectualmente curioso, que rechace el pensamiento débil, y que aspire a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

## Competencias específicas

Conocer los materiales y sus procesos derivados de creación y/o producción.

Adquirir un conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.

Adquirir la capacidad de perseverancia.

Desarrollar habilidades para la creación artística y para la construcción de obras de arte.

Desarrollar habilidades interpersonales y tomar conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

Adquirir sensibilidad estética.

Adquirir sensibilidad hacia el patrimonio cultural.

Conocer el vocabulario y los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno relaciona ideas y formas demostrando la adquisición de una sensibilidad estética.

El alumno interpreta de un modo creativo los elementos que le rodean, representándolos de una manera artística y original.

Asocia y relaciona la asignatura con el resto de conocimientos del ámbito de las Bellas Artes aprendidos o por

aprender, enriqueciendo la obra artística, en un sentido transdisciplinar.

Utiliza el dibujo como medio de expresión y experimentación artística.

Asimila los contenidos teóricos en el desarrollo de los ejercicios prácticos del curso, el examen final y la memoria.

Ilustra y construye adecuadamente los aspectos morfológicos básicos de las formas y modelos propuestos, y los adapta a sus inquietudes artísticas.

Adquiere la capacidad de perseverancia suficiente para alcanzar los mínimos propuestos.

Desarrolla habilidades interpersonales y una conciencia de las capacidades y recursos propios para la elaboración de la obra de arte.

Aplica los conceptos básicos inherentes a las técnicas artísticas propuestas, experimentando en las técnicas de dibujo.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua y su calificación final será el resultado de ponderar numéricamente las calificaciones de carácter individual y las que hubiera de grupo:

1. Resolución de ejercicios de corta o larga duración, cuadernos de apuntes y bocetos, actividades propuestas, presenciales o no presenciales, entregadas en tiempo y forma. Ejercicios, apuntes, bocetos y pruebas de dibujo (demostración práctica de la asimilación de los contenidos). Mediante la realización de los ejercicios propuestos durante el curso y al final de este, el alumno demuestra la asimilación de los aspectos teóricos vinculados a técnicas y procedimientos artísticos. Todos los ejercicios se irán subiendo en la fecha indicada al Aula Virtual en pdf o en el formato que se establezca en cada rúbrica, y se conservarán además físicamente para cualquier comprobación hasta haber superado la asignatura. Porcentaje: 75% de la calificación final.
2. Cuaderno de Campo y Memoria. La plasmación de apuntes, bocetos y memorias individuales con la debida proporcionalidad, presentación en tiempo, forma y equilibrio. La presentación de este cuaderno será el resultado de la labor de búsqueda, desarrollo y plasmación adecuada de los temas propuestos para el crecimiento personal en los ámbitos cercanos al dibujo. El cuaderno se guardará físicamente para su posible presentación personal, y se fotografiará con la mejor calidad para su subida al Aula Virtual. Mediante la presentación o exposición de las memorias o trabajos el alumno demuestra su capacidad de investigación, así como la relación entre los contenidos teóricos y su proyección práctica. Porcentaje: 10% de la calificación final.
3. La asistencia, participación y actitud manifestada. En este bloque se requiere al menos un 80% de asistencia a clase para ser evaluado en este apartado. La participación activa y la actitud hacia la asignatura (asistencia, participación en las tutorías, visitas y trabajos de grupo). El profesor verificará regularmente, tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura. Porcentaje: 15% de la calificación final.

Los exámenes finales, para los alumnos que los tuvieran que realizar serán de modo presencial.

4. Las evaluaciones de la convocatoria extraordinaria para todos los alumnos que tengan que presentarse consistirá en un examen de dibujo práctico presencial y la presentación de todos los trabajos y actividades inexistentes o incompletas que se hayan desarrollado para la convocatoria ordinaria. Los aspectos imposibles de cumplir, como el trabajo diario, la asistencia continua, las visitas o trabajos en grupo, etcétera, tendrán que ser suplidas con una cantidad y calidad extra por el alumno, además de imaginativa, para alcanzar un promedio adecuado. Cada alumno suspenso dispondrá de una tutoría individual o de grupo a tal efecto que le será comunicada a través del aula virtual de la asignatura y será de asistencia obligatoria. En algunos casos, por una insuficiente asistencia a clases o seminarios, el alumno podrá ser requerido a asistir a horas complementarias en el período que va desde la finalización de los exámenes de la convocatoria ordinaria a la convocatoria extraordinaria. Esto dependerá de la situación sanitaria de la Comunidad de Madrid y de las normas que rijan en la universidad.

Todos los alumnos, de la convocatoria 2ª y siguientes, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura para ver en cada caso el trabajo y las entregas que debe realizar.

Es requisito indispensable para todo alumno matriculado en cualquier convocatoria matricularse también en el Aula Virtual de la asignatura. Es ahí donde se notifican los avisos, calificaciones, tutorías, etcétera.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Concesión Matrícula de Honor: La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y

la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Arnheim, R.(1971). El pensamiento visual.Editorial: Universitaria.

Bordes, J. (2012). Historia de las teorías de la figura humana. Editorial: Cátedra.

Gómez Molina, J.J. (1999). Estrategias del dibujo. Madrid. Editorial: Cátedra.

Gómez Molina, J.J. (1995). Las lecciones del dibujo. Madrid. Editorial: Cátedra.

Lanwert, S. (1985). El dibujo, técnica y utilidad. Madrid. Editorial: Blume.

Zamarro Flores, E. (2016). Dibujo lo que veo. Mente-mano-mirada. Madrid. Ed. UFV